

EL SOCIALISTA DE COLMIENAR



PP Y CIUDADANOS RECHAZAN SOLICITAR AYUDAS A LA COMUNIDAD DE MADRID PARA REPARAR LOS DAÑOS DE LA TORMENTA "FILOMENA".

LA MOCIÓN PRESENTADA POR PSOE PLANTEABA SOLICITAR A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE HABILITE UN FONDO REGIONAL EXTRAORDINARIO DE AYUDAS A LOS MUNICIPIOS POR DICHO TEMPORAL DE NIEVE.



EL PSOE PROPUSO AL AYUNTAMIENTO LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES DURANTE LA NEVADA PARA PALIAR LA GRAVE SITUACIÓN DE MOVILIDAD EN EL PUEBLO.

LAS PROPUESTAS INCLUÍAN QUE EL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA A LA CONTRATACIÓN POR RAZONES DE URGENCIA, DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA LA LIMPIEZA DE CALLES Y CAMINOS RURALES Y UN AUMENTO DE LOS PUNTOS DE REPARTO DE SAL. LAS MEDIDAS FUERON RECHAZADAS POR LOS PARTIDOS DEL EQUIPO DE GOBIERNO.

El día 8 de enero, la Borrasca Filomena a su paso por la Península paraliza media España y colapsa la Comunidad de Madrid, causando estragos en los 179 municipios que la componen, y nuestro municipio de Colmenar Viejo no fue la excepción. Desde que se declaró el temporal los municipios madrileños se vieron obligados a afrontar en solitario los efectos de las fuertes nevadas, sin recibir en un principio, el suficiente apoyo logístico, ni material, ni humano, por parte del Gobierno regional.

Tras la nevada el municipio quedó colapsado de nieve en muchas zonas con más de 30 cm, sin servicio de autobuses, ni de cercanías, ni recogida de basuras, con problemas de luz y de calefacción en muchos sitios, las distintas actuaciones efectuadas por el Ayuntamiento no fueron suficientes para hacer frente a la retirada de nieve y a la limpieza de las calles, ante el desasosiego de nuestros vecinos.

En este contexto, nuestro Grupo Municipal consideró necesario el aumento de más efectivos y medios (Maquinaria, Camiones, sal, etc....) para realizar la ardua tarea de limpieza de viales, calles y caminos. A tal fin, y ante la total pasividad por parte de la Comunidad de Madrid, desde el Ayuntamiento se debió contratar a desempleados que ayudaran en las tareas, pudiendo realizarse la contratación de personal durante al menos dos meses y, una vez terminado el servicio de retirada y limpieza de la nieve destinarlos a otros trabajos para el municipio.

Sin embargo, en la Comisión Informativa tanto Partido Popular como Ciudadanos rechazaron esta propuesta y las demás presentadas por el Partido Socialista, entre las que destacaba que se ampliaran los puntos de reparto de sal a los vecinos, ya que las calles estaban en unas condiciones muy precarias para facilitar el traslado de los vecinos, especialmente de los más mayores hasta los únicos dos puntos previstos por el Ayuntamiento.

Con el rechazo de las medidas, el equipo de Gobierno prefirió esconder la cabeza ante la grave situación de movilidad que atravesó el municipio durante varios días, hasta que las lluvias pudieron hacer el trabajo que se negó a realizar tanto el alcalde como el concejal de obras.

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 19 de enero la declaración de zona catastrófica para los territorios afectados por el temporal de nieve "Filomena", entre los que se encuentra Colmenar Viejo, lo que permitirá poner en marcha una batería de ayudas económicas para paliar los daños ocasionados por el temporal durante la semana pasada. Si bien el Estado tiene ese mecanismo de ayuda y protección a cualquier zona en la que se produzca una catástrofe, la activación de este mecanismo extraordinario de ayuda no exime a las Comunidades Autónomas de la obligación de atención y colaboración con sus municipios. En este sentido, la propia Comunidad de Madrid viene obligada a poner en marcha un fondo de ayudas económicas para los municipios que han sido afectados por el temporal. La propia Comunidad de Madrid aprobó en septiembre de 2019 partidas extraordinarias para los municipios que se habían visto afectados por las fuertes lluvias ocasionadas como consecuencia de la gota fría "DANA", por lo que es posible que lo vuelva a hacer.

Por ello, el grupo municipal socialista llevó a la última Comisión de Hacienda, Economía, Empleo y Medioambiente una moción para que el Pleno aprobase solicitar a la Comunidad de Madrid que habilite un Fondo Regional Extraordinario de ayudas a los municipios afectados por dicho temporal de nieve. Sin embargo, en la Comisión informativa, tanto Partido Popular como Ciudadanos votaron en contra de la propuesta socialista, impidiendo que llegue al Pleno y, con ello, que se pueda solicitar a la Comunidad de Madrid que disponga de fondos económicos que puedan paliar, en parte, los daños ocasionados por el temporal de nieve y frío.

Es urgente que se realice un estudio riguroso para evaluar los daños causados por el temporal de nieve producido por la Borrasca Filomena en nuestro municipio y, posteriormente, solicitar las oportunas ayudas económicas por todos los cauces posibles para poder hacer frente a los daños, incluyendo las de procedencia autonómica. El Sr. Monterrubio ha zanjado a la salida de la comisión informativa: "es incomprensible como Partido Popular y Ciudadanos vuelven a priorizar sus intereses políticos frente a la solicitud de fondos económicos que pueden ayudar a Colmenar Viejo a superar los desperfectos y daños ocasionados por el temporal de nieve. El alcalde estuvo muy rápido solicitando ayudas al Gobierno de España, pero parece que no tiene la misma prisa solicitando estas mismas ayudas a la Comunidad de Madrid".

EN ESTE PLENO

APROBADA LA MOCIÓN SOCIALISTA PARA SOLICITAR A LA MANCOMUNIDAD LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR LOS PERJUICIOS QUE OCASIONA EL VERTEDERO DE COLMENAR VIEJO.

EL VERTEDERO LLEVA UBICADO EN NUESTRO MUNICIPIO DESDE EL AÑO 1987. EL PRIMER PROPIETARIO FUE EL AYUNTAMIENTO, LUEGO LA COMUNIDAD Y FINALMENTE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL NOROESTE. DURANTE TODO ESTE TIEMPO SE HA PERMITIDO QUE MÁS DE 80 MUNICIPIOS VIERTAN SUS RESIDUOS EN NUESTRO MUNICIPIO.

La Mancomunidad de Municipios del Noroeste ha aprobado la construcción de una planta de compostaje de restos vegetales y un nuevo complejo ambiental, esto encarecerá las tasas que pagan los distintos Ayuntamientos, pertenezcan o no la Mancomunidad. Suponemos que los municipios que más contaminen pagarán más, como se detalla en la Estrategia de Gestión de Residuos de la Comunidad de Madrid o en las distintas de directivas europeas que nos obligan a una mejor gestión de los Residuos Sólidos Urbanos. Lo cierto es que Colmenar Viejo paga una media de 20 euros por tonelada de residuos que llevamos a nuestro vertedero, sin embargo, los Ayuntamientos miembros la Mancomunidad de Municipios del Noroeste pagan en torno a 13 euros por tonelada vertida.

El hecho de situar el vertedero en nuestro Municipio causa infinidad de perjuicios y molestias a los vecinos, así como un deterioro permanente de nuestro patrimonio, al transitar de forma continua y diaria los camiones llenos de basura a lo largo y ancho del Municipio. Ello obliga a Colmenar a invertir parte de su presupuesto municipal en subsanar el deterioro de vías de comunicación municipal, limpieza y recogida de plásticos en el entorno del vertedero, análisis y control del agua del arroyo para evitar su contaminación por las fugas de líquidos, no solo lixiviados, sino otros más peligrosos como fue el caso de arsénico hace años.

El pasado 28 de enero de 2021 el Pleno de Colmenar Viejo ha aprobado la propuesta socialista para que se solicite a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste una compensación por los perjuicios, trastornos y deterioro ambiental producido por llevar los residuos al vertedero ubicado en Colmenar Viejo. Además, esta compensación sea en todo momento equivalente al pago que nuestro municipio entrega a la Mancomunidad por el tratamiento de sus residuos.

No obstante, Óscar Monterrubio, concejal que defendió la moción en el Pleno, ha añadido que, desde todas las Administraciones, pero sobre todo desde los Ayuntamientos por ser la Administración que se encuentra más cerca del ciudadano, se debe impulsar el cambio del modelo económico lineal por el modelo de economía circular. Tenemos que concienciar, sensibilizar y apoyar a la transición de una economía lineal a una economía circular que trabaja para impulsar y hacer llegar a los ciudadanos nuevas prácticas que superen las 3R del reciclado (Reducir, Reciclar y Reutilizar) añadiendo cuatro conceptos: Rediseñar, Renovar, Reparar y Recuperar, para conseguir llevar menos residuos a nuestro vertedero y así pagar menos por verter y generar un flujo de dinero que revierta en otro tipo de políticas municipales. El Sr. Monterrubio ha finalizado la intervención recordando que "la Estrategia de Residuos 2017-2024 de la Comunidad de Madrid marca que en este año 2021 se limite el vertido al 35% del total de los residuos municipales generados, objetivo que, por otra parte, vemos muy difícil que se logre cumplir este año".



El vertedero de la Mancomunidad de Municipios del Noroeste ocasiona serios perjuicios económicos y medioambientales a Colmenar Viejo.



El riesgo más alto de enfermarse gravemente a causa del COVID-19 lo tienen las personas de 85 años o más.



Síguenos en nuestras Redes Sociales:

-  **PSOE Colmenar Viejo**
-  **@PSOEColmenarVi**
-  **PSOE Colmenar Viejo**
-  **@psoecolmenarviejo**

EN CLAVE SOCIALISTA

Homenaje a nuestros mayores.

ROSA ABEJÓN PÉREZ

Viven entre nosotros desde principios del pasado siglo XX, pasaron por una primera postguerra mundial, un crack económico, una Guerra Civil, una tremenda postguerra, la IIGM, una insufrible dictadura de 40 años... En muchos casos padecieron el desprecio de toda Europa, la miseria y la pobreza extrema les hicieron emigrar por todo el mundo: Méjico, Argentina, Alemania, Suiza, Francia... Con la tristeza en el alma, había que sobrevivir, extraños, no queridos y explotados allí lejos, o aquí en España y en silencio... Había que sobrevivir, las familias tenían que salir adelante.

Gracias a ellos, al esfuerzo de los que estaban, el país poco a poco cambió, muchos de los que se habían ido regresaron; boom económico y de natalidad, años 60, se abandona el campo, esperanza de grandes promesas en la ciudad, con largas jornadas laborales, los padres casi no conocían a sus hijos, las madres administraban los recursos, quizás en verano unas vacaciones en la playa, quizás comprar un coche Seat 600, comenzamos a salir de la larga noche económica y social, no política; la universidad se mueve, la empresa se mueve pero hay mucho miedo, la bestia todavía tardará en caer, a su alrededor todo se está desmoronando, pero aguanta y sus maldades siguen, hasta el último momento. Llega el día de descorchar el champán, al fin cayó, soplan vientos de libertad, la vida se llena de color, la gente sonrío, lo consiguieron después de tantos años, tanto dolor y sufrimiento, al fin libres. España nunca más será en blanco y negro...

La libertad, algo para disfrutar con la familia, a lo largo y ancho de España: la gran herencia para los hijos, nietos y generaciones venideras es el gran legado de esta generación: la Transición, la Democracia, nuestra Constitución: La Libertad.

Algunos se marcharán pronto, lástima; otros lo disfrutarán durante años, en casa o con su familia o en otros centros de forma voluntaria o por necesidad, a veces la soledad inunda sus vidas, se olvida su generosidad, su gran legado, se les arrinconan, se les almacena, se les aleja de la participación social donde fueron tan importantes en décadas pasadas. Ahora, algunas administraciones racanean "gastos" ¡qué inmorales!, se les niegan lo esencial, la salud y se precariza su atención, a ell@s que tanto nos han dado. Y un día, un ser microscópico se ceba con ellos y no hay recursos para ellos (eso dicen). Les han amortizado literalmente, todo es escaparate y propaganda, se les niega la salud, mueren solos abandonados por las instituciones que ayudaron a crear y se van solos, sin nombre, sin familia, sin amigos, solo un fatídico número los identifica, un número la transición pacífica, qué determinadas administraciones, ocultan de modo obscuro, es la última humillación a la generación que luchó por la dignidad, la democracia y la libertad en este país.

Nunca os olvidaremos. Os llevamos en el corazón.